



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 005 DE 2024

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
(Rad. Origen 2016 00634) 2019 – 00011	EJECUTIVO	LIGIA LOPEZ BARRERA	CRISTOBAL NIÑO SANDOVAL	15 DE FEBRERO DE 2024	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2020 – 00064	REIVINDICATORIO	MABIR RUEDA GARCIA Y OTRO	JAIRO NIETO GARCIA	05 DE FEBRERO DE 2024	FIJA EL 05/03/2024 A LAS 10:00 CONTINUA AUDIENCIA 372-373 CGP
2021 – 00025	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MARIA DEL PILAR VILLA	ABRIGADIEL POLANCO	08 DE FEBRERO DE 2024	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2021 – 00075	PERTENENCIA	CARLOS TULIO GONGORA	HERNANDO MUÑOZ Y OTROS	08 DE FEBRERO DE 2024	REQUIERE AL APODERADO
2022 – 00047	ACCION DE CUMPLIMIENTO	LUIS ADENIS RAMIREZ Y OTRO	BLANCA PEDRAZA Y OTRAS	08 DE FEBRERO DE 2024	REQUIERE A LOS DEMANDANTES
COMISORIO 1540 2023 – 00003	CUI 63001600000020210 000500			12 DE FEBRERO DE 2024	DEVUELVE DILIGENCIADO COMISORIO
2023 – 00036	EJECUTIVO	GABRIEL HUMBERTO VELASQUEZ	HERNAN AUGUSTO URIBE	08 DE FEBRERO DE 2024	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2023 – 00084	EJECUTIVO	BANCO BBVA	LAURA VALENTINA POLANCO	01 DE FEBRERO DE 2024	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2023 – 00116	PERTENENCIA	RUTH ELVIRA ALAGUNA	RAFAEL BLANCO Y OTROS	15 DE FEBRERO DE 2024	RECHAZA LA DEMANDA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

2023 – 00119	MONITORIO	COOLEGALES	JUAN LUNA SANCHEZ	15 DE FEBRERO DE 2024	RECHAZA LA DEMANDA
2023 – 00120	PERTENENCIA	HERBERT PEÑALOSA	HEREDEROS DE ROSA CLAVIJO Y OTROS	15 DE FEBRERO DE 2024	RECHAZA LA DEMANDA
2024 – 00007	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIGUEL ANGEL LARROTA CARRILLO	15 DE FEBRERO DE 2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA CAUTELAR

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO CIVIL, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA Y EN EL ESPACIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL ASIGNADO A ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES HOY DIECISEIS (16) DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
SECRETARIO

Calle 6 No. 4 – 44

Email: jprmpalzipacon@cendoj.ramajudicial.gov.co